



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

DICTAMEN DEL ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/029 SSA. 1575, HIM/2019/047 SSA. 1620, HIM/2019/048 SSA. 1631, HIM/2019/049 SSA. 1613, HIM/2019/062 SSA. 1600, HIM/2019/065 SSA. 1614

OBJETO

LLEVAR A CABO UN PROCESO DE ADQUISICIÓN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER LAS CONDICIONES NECESARIAS, PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA, DEPARTAMENTO DE GENÉTICA, LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIAS, SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y CÁNCER CUENTEN CON LOS BIENES SUFICIENTES Y DE CALIDAD, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA DEL PAÍS.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

EL PRESENTE DICTAMEN ES PARA QUE SE ADQUIERAN LOS BIENES SOLICITADOS Y DESCRITOS EN LAS REQUISICIONES R13-0107, R13-0141, R13-0186 R13-0257 R13-0366, R13-0389 ANEXAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN ANTES MENCIONADOS.

LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA HEATHROW SCIENTIFIC SERÁ FUNDAMENTAL PARA AVANZAR Y DESARROLLAR CON ÉXITO NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, EL CUAL INCLUYE REALIZAR VARIAS SOLUCIONES Y EXPERIMENTOS EN EL LABORATORIO EN EL CUAL SE USARÁN DICHS MATERIALES DE LABORATORIO, DEBIDO A QUE DICHS MATERIALES CUMPLEN DETALLADAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NOSOTROS DESEAMOS.

SE NECESITA ADQUIRIR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN, PUES SON MATERIALES DE LABORATORIO QUE YA HAN SIDO UTILIZADOS Y EXAMINADOS POR EL INVESTIGADOR. CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE EFICIENCIA Y DURABILIDAD, LO QUE PERMITE LLEVAR A CABO LOS EXPERIMENTOS PLANEADOS. POR LO TANTO, EL USO DE LOS INSUMOS MENCIONADOS, PERMITE LA REPRODUCIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN, BENEFICIANDO AL DESARROLLO ÓPTIMO DEL PROYECTO.

SOLICITO LA MARCA SARSTEDT Y MICROFLEX POR SER MARCAS QUE CUENTA CON EL RESPALDO CIENTÍFICO, POR SU CALIDAD, ESPECIFICIDAD Y CONFIABILIDAD. TODO GARANTIZA EL ÉXITO DE LA INVESTIGACIÓN. ADEMÁS, EL REACTIVO YA HA SIDO EMPLEADO EN DIFERENTES METODOLOGÍA REALIZADAS EN LOS PROTOCOLOS AUTORIZADOS. EMPLEAR UNA NUEVA MARCA PODRÍA ATRASAR EL TRABAJO Y EMPLEAR MÁS RECURSOS EN LA ESTANDARIZACIÓN.

SE REQUIEREN DE LAS MARCAS MENCIONADAS PORQUE SON LIBRES DE NUCLEASAS QUE ES NECESARIO PARA LAS REACCIONES DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE NUESTROS EXPERIMENTOS. ADEMÁS, TIENEN CIERRE HERMÉTICO CONFIABLE Y POR LO TANTO NO TENEMOS FUGA DE CONTENIDO.

LOS TUBOS S-MONOVETTE® 4.9ML K3EDTA SON FÁCILES DE UTILIZAR PARA LA TOMA DE MUESTRA CON LAS AGUJAS Y ADAPTADORES QUE AUN TENEMOS EN EXISTENCIA EN NUESTRO LABORATORIO.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECIOSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 46 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA

EL BIEN SERÁ ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DE LUNES A VIERNES DENTRO DEL HORARIO DE 8:00 A 14:00, UBICADO EN DR. MÁRQUEZ NÚM. 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, D.F., TEL. 52-28-99-17 EXT. 2427.

CONDICIONES DE ENTREGA

LOS REACTIVOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS O MATERIAL DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS, ETIQUETADOS Y ROTULADOS.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

A PARTIR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PREVIO SONDEO DE MERCADO REALIZADO POR ESTA ÁREA USUARIA SE DETERMINA QUE HAY OFERTA DEL BIEN EN LA CANTIDAD Y CALIDAD REQUERIDA.

AUNADO A LO ANTERIOR, SE ANEXA AL PRESENTE COPIA DEL FORMATO "FOCON-05" INVESTIGACIÓN DE MERCADO", INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE CONFORMIDAD AL ART. 28 DEL RLAAASP.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PROPUESTO PARA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 71 DE SU REGLAMENTO.

EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO ESTABLECEN QUE MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ELEGIDOS SE DEBERÁN ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS FEDERALES ACREDITANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EL ARTÍCULO 22 ESTABLECE EN SU FRACCIÓN II SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIÓN PÚBLICA, POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES I, II, Y XII DEL PROPIO PRECEPTO

DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, O AQUEL SERVIDOR PÚBLICO EN QUIEN ESTE DELEGUE DICHA FUNCIÓN.

EN NINGÚN CASO LA DELEGACIÓN PODRÁ RECAER EN SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL INFERIOR AL DE DIRECTOR GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS O SU EQUIVALENTE EN LAS ENTIDADES.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECUPERACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

EL ARTÍCULO 25 LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONVOCAR ADJUDICAR O CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO SUJETÁNDOSE AL CALENDARIO DE GASTO CORRESPONDIENTE.

EN CASOS EXCEPCIONALES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN SOLICITAR A LA SECRETARÍA SU APROBACIÓN PARA CONVOCAR, ADJUDICAR Y FORMALIZAR CONTRATOS CUYA VIGENCIA INICIE EN EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE DE AQUEL EN EL QUE SE FORMALIZAN. LOS REFERIDOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE PÁRRAFO SE CONSIDERARÁ NULO.

PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SOLICITADO SE CUENTA CON EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. 5430/0120/2022 POR LA CANTIDAD DE \$338,050.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENCUENTA PESOS 00/100 M.N), EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 25501 DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

POR LO QUE HACE AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, RESULTA APLICABLE, TODA VEZ QUE LA MISMA ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS PODRÁN ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO, AL ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

EN EL ARTÍCULO 40 "EN LOS SUPUESTOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 41 DE ESTA LEY, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN OPTAR POR NO LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CELEBRAR CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO ES EL CASO QUE NOS OCUPA ASÍ MISMO PREVÉ QUE LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE, MISMO QUE SE APLICA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.

ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

"SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,

SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD."

ASÍ COMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

MONTO ADJUDICADO

EL MONTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE DICTAMEN ES POR \$212,031.76 (DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y UN PESOS 76/100 M.N) DE CONFORMIDAD A LO DERIVADO DEL ESTUDIO DE MERCADO, CUMPLIENDO CON LAS MEJORES CONDICIONES, CABE HACER MENCIÓN QUE EL MONTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN ESTA AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 5430/0120/2022 EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE CADA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DEL BIEN A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL.

PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

LA EMPRESA CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CTR-831122-N85 Y DOMICILIO AV. LINCOLN N°. 3410 PTE., COL. MITRAS NORTE, C.D. MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64320 CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y MATERIALES PARA SUMINISTRAR LOS BIENES EN COMENTO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS. DE IGUAL MANERA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICACIA

EL CONTAR CON BIENES ESPECÍFICOS Y DE PRIMERA CALIDAD EN ESTE HOSPITAL, PERMITIRÁ CONTINUAR CON EFICIENCIA Y CONFIABILIDAD EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, QUE CONTRIBUYEN A LA SOLUCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LA EMPRESA PROPUESTA CUENTA CON LOS REACTIVOS, DE LOS QUE SE SOLICITA LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA;

CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO QUE PERMITE HACER ENTREGAS OPORTUNAS, LO QUE ACREDITA LA CAPACIDAD INMEDIATA DE RESPUESTA QUE SE REQUIERE. ASIMISMO, ESTARÁ OBLIGADA A ATENDER, DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, LAS NECESIDADES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN, ALLEGÁNDOSE DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS E IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES QUE GARANTICEN Y RESPALDEN SU PROCEDER, EVITANDO, CON SU PRONTA ATENCIÓN, LOS PROBLEMAS QUE PUDIERAN SUSCITARSE, SIN PONER EN RIESGO LOS INTERESES ENCOMENDADOS Y CIMENTANDO LA TOMA DE DECISIONES EN LA EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, GENERÁNDOSE ASÍ LA INMEDIATEZ PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.

EFICIENCIA

ES IMPORTANTE QUE EL INVESTIGADOR CUENTE OPORTUNAMENTE, DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO PARA EL DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN, CON LOS EQUIPOS ESPECÍFICOS, CONFIABLES Y DE PRIMERA CALIDAD, QUE PERMITA DESARROLLAR CON ÉXITO, Y SIN CONTRATIEMPOS, SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES, SE CONSIDERA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO, LOS ABAJO FIRMANTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE DICTAMEN ES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DADO QUE EL PROVEEDOR CUENTA CON LA SOLVENCIA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE PROVEER EL BIEN DE ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN, CON EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE GARANTIZA LA HONRADEZ EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, HASTA LLEGAR A LA CORRESPONDIENTE ADJUDICACIÓN.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRELUSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
Departamento Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 11 DIAS DEL MES ABRIL DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AREA CONTRATANTE

ING. MA. DE LOURDES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

AREA REQUIRENTE

DRA. AMÉRICA VILLASEÑOR DOMÍNGUEZ
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

DR. EZEQUIEL M. FUENTES PANANÁ
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN VIROLOGÍA Y
CÁNCER

DRA. MARCELA SALAZAR GARCÍA
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

DRA. PATRICIA GUADALUPE MEDINA BRAVO
DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA

DRA. ROCÍO SÁNCHEZ URBINA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
MALFORMACIONES CONGÉNITAS

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA

SE DICTAMINA PROCEDENTE EN BASE AL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES PARA DICTAMINAR PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO OTORGADAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ. DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2022.

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA MICROFLEX AL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GUANTES DE NITRILO SUPRENO ECH C/100 PZAS. MCA: MICROFLEX CAT: SU-690-XS	4	CAJA

SE NECESITA ADQUIRIR LOS BIENES QUE SE MENCIONAN, PUES SON MATERIALES DE LABORATORIO QUE YA HAN SIDO UTILIZADOS Y EXAMINADOS POR EL INVESTIGADOR. CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE EFICIENCIA Y DURABILIDAD, LO QUE PERMITE LLEVAR A CABO LOS EXPERIMENTOS PLANEADOS. POR LO TANTO, EL USO DE LOS INSUMOS MENCIONADOS, PERMITE LA REPRODUCIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN, BENEFICIANDO AL DESARROLLO ÓPTIMO DEL PROYECTO.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/065 SSA. 1614 TITULADO: "IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES PUNTUALES E INDELS CON POTENCIAL EFECTO FUNDADOR EN PACIENTES PEDIÁTRICOS MEXICANOS CON HEMOFILIA A" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LAS MARCAS MICROFLEX PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. AMERICA VILLASEÑOR DOMINGUEZ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/047 SSA. 1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/047 SSA. 1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS, INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA MICROFLEX Y SARSTEDT AL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GUANTES DE NITRILLO SUPRENO SE CHICO MCA: MICROFLEX CAT: SU6905	6	CAJA
TUBO DE 15ML. 120 X 17 MM. PP-FC-TRRO-EST C/500 PZAS. MCA: SARSTEDT CAT: 62.554.002	3	CAJA
SARSTEDT CRYOTUBES CRYOPURE 2 ML W. CIERRE QUICKSEAL MEZCLA DE COLORES, B/500 PZAS. 72.380.992	3	BOLSA
PUNTA DE PIPETA, 200 µL, TRANSPARENTE, BIOSPHERE ® PLUS ESTÉRIL, LIBRE DE ADN, DNASA/RNASE, C/1920 PZAS. MCA: SARSTEDT CAT: 70.760.202	3	CAJA

SOLICITO LA MARCA SARSTEDT Y MICROFLEX POR SER MARCAS QUE CUENTA CON EL RESPALDO CIENTÍFICO, POR SU CALIDAD, ESPECIFICIDAD Y CONFIABILIDAD. TODO GARANTIZA EL ÉXITO DE LA INVESTIGACIÓN. ADEMÁS, EL





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

REACTIVO YA HA SIDO EMPLEADO EN DIFERENTES METODOLOGÍA REALIZADAS EN LOS PROTOCOLOS AUTORIZADOS. EMPLEAR UNA NUEVA MARCA PODRÍA ATRASAR EL TRABAJO Y EMPLEAR MÁS RECURSOS EN LA ESTANDARIZACIÓN.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL HIM/2019/047 SSA. 1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS , INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/047 SSA. 1620 TITULADO: "GENERACIÓN DE LA PRIMERA COLECCIÓN DE CÉLULAS LEUCÉMICAS PARA INVESTIGACIÓN: UN ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD Y PUREZA, NECESARIAS EN LOS ÁCIDOS NUCLEICOS , INSTITUYENDO LAS NORMATIVIDAD QUE REGULA A LOS BIOBANCOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA MICROFLEX Y SARSTEDT PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. MARCELA SALAZAR GARCIA
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx





SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO: XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA HEATHROW SCIENTIFIC A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGIA YA QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
PAPEL PARAFILM (10 CM X 78 MM) MCA: HEATHROW SCIENTIFIC CAT: HS234526A	2	PIEZA

LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA HEATHROW SCIENTIFIC SERÁ FUNDAMENTAL PARA AVANZAR Y DESARROLLAR CON ÉXITO NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, EL CUAL INCLUYE REALIZAR VARIAS SOLUCIONES Y EXPERIMENTOS EN EL LABORATORIO EN EL CUAL SE USARÁ DICHO MATERIAL, DEBIDO A QUE DICHO PRODUCTO CUMPLE DETALLADAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NOSOTROS DESEAMOS.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN NEUROLOGÍA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION HIM/2019/029 SSA. 1575 TITULADO: "EFECTO DEL METILFENIDATO SOBRE EL EQUILIBRIO DINÁMICO DE FUSIÓN/FISIÓN MITOCONDRIAL EN NEURONAS DE HIPOCAMPO" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA HEATHROW SCIENTIFIC PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. JUAN CARLOS CORONA CASTILLO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE MALFORMACIONES
CONGÉNITAS

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/049 SSA. 1613 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE EN GENOTIPO MTHFR 677C/T, OBESIDAD MATERNA PREGESTACIONAL Y NIVELES DE HSAMIRNA-122-3P PARA EL DESARROLLO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN LA PROGENIE".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/049 SSA. 1613 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE EN GENOTIPO MTHFR 677C/T, OBESIDAD MATERNA PREGESTACIONAL Y NIVELES DE HSAMIRNA-122-3P PARA EL DESARROLLO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN LA PROGENIE" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA SARSTEDT A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
MICROTUBOS 1.5 ML. PP, PCR, TPS, SAFE SEAL GRD,MB, C/2000 MCA: SARSTEDT CAT: 72.706.400	5	CAJA
MULTIPLY®-PRO MICROTUBO DE 0.2ML. PP, PCR, TP. CAJA CON 2000 PIEZAS MCA: SARSTEDT CAT: 72.737.002	9	CAJA
MICROTUBO MULTIPLY® - PRO DE 0,5 ML. PP, PCR, TP C/2000 PZAS. MCA: SARSTEDT CAT: 72.735.002	5	CAJA
S-MONOVETTE® 4.9ML K3EDTA 50 PIEZAS MCA: SARSTEDT CAT: 04.1931.100	5	CAJA



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
FRECUENTADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE MALFORMACIONES
CONGÉNITAS

SOLICITO LA MARCA ANTES MENCIONADA PORQUE SON LIBRES DE NUCLEASAS QUE ES NECESARIO PARA LAS REACCIONES DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE NUESTROS EXPERIMENTOS. ADEMÁS, TIENEN CIERRE HERMÉTICO CONFIABLE Y POR LO TANTO NO TENEMOS FUGA DE CONTENIDO.

LOS TUBOS S-MONOVETTE® 4.9ML K3EDTA SON FÁCILES DE UTILIZAR PARA LA TOMA DE MUESTRA CON LAS AGUJAS Y ADAPTADORES QUE AUN TENEMOS EN EXISTENCIA EN NUESTRO LABORATORIO.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL HIM/2019/049 SSA. 1613 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE EN GENOTIPO MTHFR 677C/T, OBESIDAD MATERNA PREGESTACIONAL Y NIVELES DE HSAMIRNA-122-3P PARA EL DESARROLLO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN LA PROGENIE" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/049 SSA. 1613 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE EN GENOTIPO MTHFR 677C/T, OBESIDAD MATERNA PREGESTACIONAL Y NIVELES DE HSAMIRNA-122-3P PARA EL DESARROLLO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN LA PROGENIE" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SARSTEDT PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.


DRA. ROCIO SÁNCHEZ URBINA
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACION EN VIROLOGIA Y CANCER

SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION EN VIROLOGIA Y CANCER DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/062 SSA. 1600 TITULADO: "CARACTERIZAR LA COINFECCIÓN ENTRE LOS HERPESVIRUS EBV, HHV6 A/B Y HHV7 A NIVEL MOLECULAR, PARA DETERMINAR LOS FACTORES SOLUBLES Y VÍAS DE INTERACCIÓN QUE FUNGEN COMO INTERMEDIARIOS DE LA COMUNICACIÓN VIRAL, EN UN MODELO IN VITRO Y EN NUESTRO MODELO BIOLÓGICO DE TRASPLANTE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/062 SSA. 1600 TITULADO: "CARACTERIZAR LA COINFECCIÓN ENTRE LOS HERPESVIRUS EBV, HHV6 A/B Y HHV7 A NIVEL MOLECULAR, PARA DETERMINAR LOS FACTORES SOLUBLES Y VÍAS DE INTERACCIÓN QUE FUNGEN COMO INTERMEDIARIOS DE LA COMUNICACIÓN VIRAL, EN UN MODELO IN VITRO Y EN NUESTRO MODELO BIOLÓGICO DE TRASPLANTE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA MILLIPORE Y MYBIOSOURCE A LA UNIDAD DE INVESTIGACION EN VIROLOGIA Y CANCER YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GRADILLA REV PCR 0.2- 0.5 Y 1.5 ML. DE COLORES PAQ/5 PZAS. MCA: HS CAT: HEA2344A	3	PAQUETE
COOLER -20°C 32 PLACE MCA: HEATHROW SCIENTIFIC CAT: HS120074	1	PAQUETE
SNAP TOGETHER CONICAL TUBE RACK MCA: HEATHROW SCIENTIFIC CAT: HEA24306	8	PAQUETE
LOW TEMP PCR® RACK 96 WELL, COLOR : ASSORTED MCA: HS CAT: HS120538	4	PAQUETE
FREEZER BOX FM 1.5 / 2 ML PURPLE 10 / PK MCA: HEATHROW SCIENTIFIC CAT: HS120373	4	PAQUETE



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECLUSO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
UNIDAD DE INVESTIGACION EN VIROLOGIA Y CANCER

LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DE LABORATORIO DE LA MARCA HEATHROW SCIENTIFIC SERÁ FUNDAMENTAL PARA AVANZAR Y DESARROLLAR CON ÉXITO NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, EL CUAL INCLUYE REALIZAR VARIAS SOLUCIONES Y EXPERIMENTOS EN EL LABORATORIO EN EL CUAL SE USARÁN DICHS MATERIALES DE LABORATORIO, DEBIDO A QUE DICHS MATERIALES CUMPLEN DETALLADAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE NOSOTROS DESEAMOS.

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/062 SSA. 1600 TITULADO: "CARACTERIZAR LA COINFECCIÓN ENTRE LOS HERPESVIRUS EBV, HHV6 A/B Y HHV7 A NIVEL MOLECULAR, PARA DETERMINAR LOS FACTORES SOLUBLES Y VÍAS DE INTERACCIÓN QUE FUNGEN COMO INTERMEDIARIOS DE LA COMUNICACIÓN VIRAL, EN UN MODELO IN VITRO Y EN NUESTRO MODELO BIOLÓGICO DE TRASPLANTE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE HIM/2019/062 SSA. 1600 TITULADO: "CARACTERIZAR LA COINFECCIÓN ENTRE LOS HERPESVIRUS EBV, HHV6 A/B Y HHV7 A NIVEL MOLECULAR, PARA DETERMINAR LOS FACTORES SOLUBLES Y VÍAS DE INTERACCIÓN QUE FUNGEN COMO INTERMEDIARIOS DE LA COMUNICACIÓN VIRAL, EN UN MODELO IN VITRO Y EN NUESTRO MODELO BIOLÓGICO DE TRASPLANTE DE PACIENTES PEDIÁTRICOS" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LAS MARCAS HEATHROW SCIENTIFIC PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EZEQUIEL M. FUENTES

DR. EZEQUIEL M. FUENTES PANANÁ
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, CON CARGO AL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/048 SSA. 1631 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE LA EXPRESIÓN DE HSA-MIR-130B CIRCULANTE Y LOS NIVELES DE ADIPONECTINA Y TEJIDO ADIPOSO ABDOMINAL EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA".

ANTECEDENTES

CON EL FIN DE EJERCER CON RACIONALIDAD EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN Y COADYUVAR EN EL ALCANCE DE LAS METAS DE LOS MISMOS, RESULTA FUNDAMENTAL ADMINISTRAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LOS RECURSOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LOS BIENES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/048 SSA. 1631 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE LA EXPRESIÓN DE HSA-MIR-130B CIRCULANTE Y LOS NIVELES DE ADIPONECTINA Y TEJIDO ADIPOSO ABDOMINAL EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA" AUTORIZADO POR EL TITULAR DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL EN SUS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO, EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 40 Y 41 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO.

EN PARTICULAR A LO QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XVII LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

XVII. "SE TRATE DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, SUSTANCIAS Y MATERIALES DE ORIGEN QUÍMICO, FÍSICO QUÍMICO O BIOQUÍMICO PARA SER UTILIZADAS EN ACTIVIDADES EXPERIMENTALES REQUERIDAS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SIEMPRE QUE DICHOS PROYECTOS SE ENCUENTREN AUTORIZADOS POR QUIEN DETERMINE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD".

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES

LA PRESENTE SOLICITUD DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ES PARA QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS DE LA MARCA SARSTEDT AL DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA YA QUE CUMPLEN CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
MICROTUBOS 1.5 ML. PP, PCR, TP, SAFE SEAL GRD,MB, C/2000 MCA: SARSTEDT CAT: 72.706.400	10	CAJA
MULTIPLY®-PRO MICROTUBO DE 0.2ML. PP, PCR, TP. CAJA CON 2000 PIEZAS MCA: SARSTEDT CAT: 72.737.002	12	CAJA
MICROTUBO MULTIPLY® - PRO DE 0,5 ML. PP, PCR, TP C/2000 PZAS. MCA: SARSTEDT CAT: 72.735.002	10	CAJA

SE REQUIEREN DE LAS MARCAS MENCIONADAS PORQUE SON LIBRES DE NUCLEASAS QUE ES NECESARIO PARA LAS REACCIONES DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE NUESTROS EXPERIMENTOS. ADEMÁS, TIENEN CIERRE HERMÉTICO CONFIABLE Y POR LO TANTO NO TENEMOS FUGA DE CONTENIDO.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Investigación
DEPARTAMENTO DE ENDOCRINOLOGÍA

ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE SE FUNDA LA EXCEPCIÓN

EFICIENCIA

EL CONTAR CON LOS REACTIVOS DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/048 SSA. 1631 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE LA EXPRESIÓN DE HSA-MIR-130B CIRCULANTE Y LOS NIVELES DE ADIPONECTINA Y TEJIDO ADIPOSO ABDOMINAL EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA" HARÁ POSIBLE LA REPRODUCIBILIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS CON ANTERIORIDAD, EVITÁNDOSE LA PÉRDIDA DE TIEMPO, DETRIMENTO EN MUESTRAS Y EL DESPERDICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PROTOCOLO, QUE CONLLEVARÍA LA VALIDACIÓN DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y CUYA IDONEIDAD NO HAYA SIDO DEMOSTRADA O DE RESULTADOS INCIERTOS.

EFICACIA

ES IMPORTANTE PARA LOGRAR EXITOSAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN HIM/2019/048 SSA. 1631 TITULADO: "ASOCIACIÓN ENTRE LA EXPRESIÓN DE HSA-MIR-130B CIRCULANTE Y LOS NIVELES DE ADIPONECTINA Y TEJIDO ADIPOSO ABDOMINAL EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA" QUE SE CUENTEN CON LOS REACTIVOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y JUSTIFICADAS CON ANTERIORIDAD, EL INSTRUMENTAR UN PROCESO LICITATORIO DILATARÍA O RETRASARÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, POR EL CONTRARIO LLEVAR ACABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CON EL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS, EN LAS MEJORES CONDICIONES Y DE LA MARCA SARSTEDT PERMITE TENER CON OPORTUNIDAD LOS BIENES REQUERIDOS.

CONCLUSIÓN

SE SOLICITA DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO, SE LLEVE A CABO LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL BIEN Y SE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN, AUTORIZADO POR EL TITULAR DE ESTE INSTITUTO.

SE FIRMA EL PRESENTE A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DRA. PATRICIA GUADALUPE MEDINA BRAVO
INVESTIGADOR RESPONSABLE DEL PROYECTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Teléfono: (52) 55 5228 9917 www.himfg.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA